



URBANISMO-INDUSTRIA
L.A: 130/2023

EDICTO

Solicitado por LEONARDO GUSTAVO DIEZ GRACIA, licencia para la realización del proyecto para la actividad de COMIDAS PARA LLEVAR, OBRADOR DE CONFITERIA, con LICENCIA DE APERTURA Nº 130/2023, sito en C/ SAN CARLOS Nº1, LOCAL C, se expone al público el expediente en esta Secretaría Municipal durante 20 días hábiles, a efecto de reclamaciones, de conformidad con la Ley 7/2007 de 09/07/07 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mijas, 30 de mayo de 2023

El Concejal Delegado

Firmado
electrónicamente
por ANDRES RUIZ
LEON
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS 30/05/2023
12:25:55

Fdo: D. Andrés Ruiz León